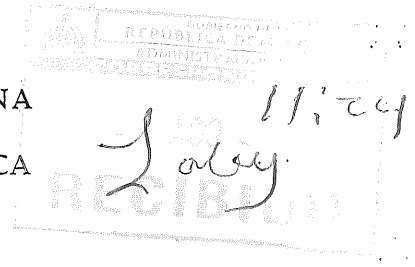




GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D.N.  
18 de agosto, 2023

013474

Señor

**Jimmy García Saviñón**

Presidente

Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

Su Despacho

Distinguido señor García Saviñón:

Cortésmente nos dirigimos a usted, dando respuesta a las comunicaciones Núm. 021 de fecha 27 de julio del 2023, en la cual remite la plantilla de implementación de escala salarial, de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, a los fines de evidenciar el cumplimiento del porcentaje requerido en el indicador 6.1.4 sobre Escala Salarial Implementada en el SISMAP.

En tal sentido, después de revisar y analizar las informaciones suministradas, este Ministerio certifica que el ese organismo ha implementado la escala salarial aprobada en un 90%, cumpliendo con la parametrización establecida, a los fines de completar la puntuación del Subindicador Escala salarial Implementada en el SISMAP.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima,

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/FB/sb

